



Estándares éticos y profesionales¹

El Comité Central Menonita (CCM), un ministerio mundial de las iglesias anabautistas, comparte el amor de Dios y su compasión por todos en el nombre de Cristo, respondiendo a las necesidades básicas humanas y trabajando por la paz y la justicia. El CCM tiene la visión de que comunidades alrededor del mundo vivan en relación correcta con Dios, entre ellas mismas y con la creación.
(Declaración de la misión del CCM)

El CCM se compromete a servir con integridad y respeto en las prácticas personales y organizativas y a demostrar un comportamiento ético. Se espera que los miembros de las juntas y personal del CCM vivan y sirvan de manera justa y pacífica en cada relación y que incorporen la escucha y el aprendizaje, la responsabilidad y la reciprocidad, la transparencia y la integridad. Se espera que el personal del CCM respete, acate y no menosprecie todas las políticas y procedimientos aplicables del CCM.

Se requiere que los miembros de las juntas directivas y personal del CCM se adhieran a su respectivo Código de Conducta, que incluye estándares de conducta personal, así como las siguientes expectativas de Conducta Profesional.

Conducta Profesional / Normas

Se espera que los miembros de las juntas y personal del CCM:

1. Cumplan con las políticas y procedimientos del CCM para garantizar la seguridad y protección de los trabajadores(as) (Marco de la Política de Recursos Humanos y Política # 7162)
2. Comprometerse a prevenir la violencia sexual y fomentar un entorno en el que la violencia sexual no sea tolerada. Asegúrese de que todos los niños, niñas y jóvenes que interactúan con el CCM estén a salvo del abuso en todo momento. Todo el personal tiene el deber de denunciar cualquier abuso o acoso conocido o sospechado. (Marco de Protección contra el Abuso y Explotación Sexual y Protección Infantil y Políticas de Recursos Humanos # 7133 y # 7405)
3. Manejar información sensible, información confidencial e información protegida por la legislación de privacidad con la confidencialidad adecuada. (Confidencialidad y Protección del Marco de Información Personal y la Política de Humanos # 7907)
4. Esforzarse por los más altos estándares de conducta ética y administración. Ser honesto(a) y transparente en todos los tratos con y en nombre del CCM. (Marco de Políticas de Recursos Humanos y Finanzas y Política # 7402, y Política Antifraude y Corrupción)

¹ Este documento incluye referencias a varias políticas del CCM. Las políticas completas se pueden solicitar a través de este sitio o poniéndose en contacto con su representante local del CCM.



Comité Central Menonita

El incumplimiento del Código de Conducta conducirá a la reevaluación de la relación entre el CCM y la Junta o el miembro del personal. En el caso del personal, el incumplimiento del Código de Conducta es motivo de acción disciplinaria y/o terminación del contrato de trabajo.

Además, los **Estándares Éticos para Prevenir el Abuso de Poder** aclaran las normas para prevenir el abuso de poder y las personas, organizaciones y comunidades que se benefician del apoyo del CCM pueden usarlos para pedirle cuentas al personal del CCM. Estos estándares éticos se describen a continuación.

Estándares éticos para prevenir el abuso de poder

No usaré mi poder para lastimar a las personas:

Emocionalmente

- ✓ Trataré a todas las personas con respeto y dignidad y seré sensible a las costumbres locales y a las diferencias culturales.
- ✗ No amenazaré ni abusaré verbal o emocionalmente de una persona menor o adulta.
- ✗ No me burlaré, menospreciaré ni discriminaré a nadie.
- ✗ No participaré en conductas ofensivas, acosadoras o intimidatorias de ningún tipo.

Físicamente

- ✓ Protegeré la salud de las personas y el medio ambiente y evitaré riesgos de seguridad innecesarios.
- ✗ No lastimaré físicamente (bofetadas, golpes, puñetazos, pellizcos) a una persona menor o adulta.
- ✗ No participaré en ninguna actividad sexual con personas menores de 18 años ni con ningún participante del proyecto.
- ✗ No cambiaré dinero, programas, recursos, asistencia para empleo, bienes o servicios por sexo o favores sexuales.

Financieramente

- ✓ Seré transparente en la gestión financiera y utilizaré los recursos que me confíen con cuidado.
- ✗ No aceptaré ni daré sobornos ni regalos grandes, ni haré negocios no autorizados con familiares o amistades en nombre del CCM.
- ✗ No utilizaré mi posición en el CCM para influir en las decisiones de beneficio financiero personal.
- ✗ No participaré en actividades con participantes del proyecto que generen ganancias personales y, por lo tanto, dañen la credibilidad e integridad del CCM.



Legalmente

- ✓ Seguiré la ley y las políticas del CCM para proteger a las personas participantes de los proyectos, personal y organizaciones asociadas.
- ✗ No violaré ni faltaré el respeto a los derechos de las demás personas.
- ✗ No tomaré fotos de personas adultas o menores de manera irrespetuosa o sin su permiso.
- ✗ No compartiré información confidencial más allá de lo requerido por razones legales o políticas, ni utilizaré la tecnología de manera que ponga en riesgo a las personas o la información confidencial.

Usaré mi poder para proteger a las personas informando de inmediato cualquier preocupación que tenga sobre violaciones de estos estándares éticos por parte del personal u organizaciones asociadas del CCM.